



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2017-2024



UNIDOS por la
TRANSFORMACIÓN

Secretaría General

Secretaría General
Pleno 0380/2023
Punto 5.3
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha
28 de Abril de 2023.

Lic. Jaime Castillo Copado
Oficial de Registro Civil

C. María Virginia Rivas Hernández
Perito Traductor
Presentes.

El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 28 veintiocho de Abril de 2023 dos mil veintitrés, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, mediante el cual somete a la consideración de los Integrantes del Ayuntamiento, aprobar la inscripción de la C. María Virginia Rivas Hernández, para que funja como perito traductor en los idiomas Inglés-Español y viceversa en los actos celebrados ante el Registro Civil de Puerto Vallarta, Jalisco; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

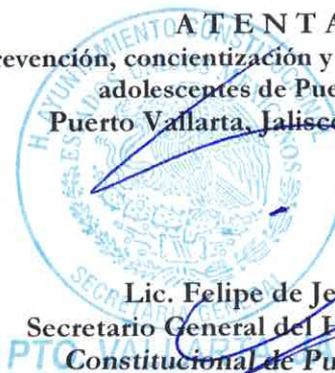
ACUERDO N° 358/2023

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 37 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 15 quince a favor, 0 cero en contra y 0 abstenciones, la inscripción en el listado de peritos traductores a la C. María Virginia Rivas Hernández, para que funja como perito traductor en los idiomas Inglés-Español y viceversa en los actos celebrados ante el Registro Civil de Puerto Vallarta, Jalisco, con efectos a partir de su aprobación y hasta el día 28 de Abril de 2024.

Lo anterior de conformidad a lo señalado por el artículo 18, fracción II, del Reglamento del Registro Civil del Estado de Jalisco.

Notifíquese.-

ATENTAMENTE
"2023, Año de la prevención, concientización y educación sexual responsable en niñas, niños y adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco"
Puerto Vallarta, Jalisco a 28 de Abril de 2023.



Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Secretario General del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.

C.o.p. Expediente.



(322) 22 325 00



Independencia #123, Col. Centro



www.puertovallarta.gob.mx